

Montevideo, mayo 13 de 1960

Señor
Pedro B. Reyes
Artigas 328
Mercedes

De mi consideración:

La razón de mi demora en contestarle, radica en que yo no radico, infelizmente, en Treinta y Tres sino en Montevideo. La florería adonde usted mandó la carta, es de mi hermano Cristino.-

¿Datos sobre el cultivo de la yerbamate?
Mire: usted debe saber mucho más que yo. Pues yo hasta ahora sé muy poco más de que en Treinta y Tres hay yerbales. Lo único que puedo decirle es que por lo menos desde antes de 1900, ya los había. Según datos que me prometieron y no me han entregado, parece que estaría probado que allá por mil ochocientos treinta y tantos se conocían. Están eso sí, en las quebradas. Se supone que es debido al abrigo que éstas les ofrecen. Que yo sepa, nunca nadie hizo el cultivo por allá. Pero si en Paraguay y Brasil -según dicen los libros- de los mismos montes naturales se pueden hacer montes artificiales por acodos o semillas, no existe ninguna razón para que allá o ahí no se pueda hacer lo mismo. Dicen también los libros, que Bompland tomó té de yerba en alguna isla del río Uruguay. De modo que no creo que les lleve a Vds. el período de aclimatación el tiempo que piensan. Me animaría a sostener que de los primeros árboles plantados van a sacar yerba e la mejor.-

Bueno, como le decía, poco sé. Pero si en algo puedo servirlos, con mucho gusto me pongo a la orden. Pregúntenlo que quiera que, si está en mi "repositorio" de aficionado la respuesta, enseguida la tendrían. Estos días he estado "sepecando" y "torrando" en "barbacúa" casero. Voy a esperar unos meses para moler, pues creo que el demasiado amargo que se le encuentra a alguna yerba que hacen mis paisanos de T. y Tres, se debe a que la muelen enseguida de torrada. En cuanto a cultivo, estoy tratando de entusiasmar a alguna gente de por allá.-

Queda pues a vuestras órdenes, cordialmente

Julio C. de Rosa
La Caceta 1280 A